

mon testigos del combate y del triunfo espléndido que las armas constitucionales, mandadas por el Coronel Méndez, adquirieron en el punto llamado Filipinas, límite entre los Estados de Puebla y Veracruz, y que desde entonces figura entre nuestros fastos militares, ilustrado por un hecho de armas que se encargó de inmortalizar.

Armamento en considerable número, cañones, caballos y hasta el equipaje de los rifles enemigos, cayeron en poder del jefe constitucionalista, quien, robustecido ya en su esfera de acción militar, por tan oportuno cuando importante auxilio, voló hacia su querido Tetela, cuya plaza ocupó desde luego, en medio de las aclamaciones del más puro regocijo.

El Gobernador Alatrística lo nombró Prefecto del Departamento de Zacatlán, el 27 de Agosto de 1858; marchó desde luego al desempeño de su cargo, y con tal carácter, estando amena-

zada dicha población por tropas reaccionarias, batió con sus fuerzas al jefe Saravia, en el punto de Ayotla, el 16 de Septiembre siguiente, obteniendo una completa victoria que trajo como consecuencia precisa la ocupación del pueblo de Chignahuapan, principal foco de foragidos del rumbo, partidarios decididos de la Religión y los Fueros.

A las órdenes del General Alatrística, condujo a la derrota del cabecilla Amador, en el pueblo de San Pablo Apetatitla, el 16 de Noviembre del mismo año; en seguida, las mismas fuerzas triunfantes ocuparon la ciudad de Huamantla, después de una defensa obstinada, y por lo tanto sangrienta, retirándose para el pueblo de Istamuxtitlán á la aproximación de fuerzas considerables enemigas, al mando del general Echeagaray.

Zacapoxtla, el baluarte formidable de la reacción, cayó en poder de las tropas constitucionales mandadas por el entonces Coronel Méndez: este triunfo que se realizó el 15 de Febrero de 1859, fué de mucha trascendencia para la causa popular, tanto por los cuantiosos elementos de todas clases que obtuvieron los asaltantes, cuanto porque con él quedó realizada la unificación de la línea militar liberal en toda la Sierra Norte del Estado de Puebla. El Gobernador Alatrística, al dar cuenta al Gobierno legítimo, de este importante hecho de armas, se expresa así en uno de los párrafos de su Parte Oficial:

....."El día 15 del presente (Febrero de 1859) ha caído Zacapoxtla, tomado á sangre y fuego, en poder de mis fuerzas de infantería, mandadas por el Sr. Coronel Don Juan Méndez: igual suerte ha corrido Tlatlauqui"

..... Después de esta victoria, el Sr. Méndez marchó al país el orden constitucional al empezar el año 1861, el Sr. Méndez ocupó su cargo de representante del pueblo en el Congreso

V

Su estancia en el Puerto fué fecunda en resultados, pues aprovechando la confianza que su valor y patriotismo habían inspirado al Supremo Gobierno, solicitó y obtuvo de éste 1,000 fusiles, cuarenta cajas de parque, plomo y otros elementos del ramo, todo lo cual hizo conducir para la línea que le estaba encomendada.

Vuelto á la Prefectura de Zacatlán, á inmediaciones de esta ciudad, el 13 de Julio de 1859, rechazó en el punto llamado Tlatempa, el ataque de las chusmas reaccionarias mandadas por el cabecilla Oronoz, con lo que logró recobrar dicha Plaza.

A mediados de Septiembre, y con el designio de proteger un movimiento proyectado por el patriota Coronel O. Manuel Fernando Soto, sobre la ciudad de Tulancingo, de acuerdo con las jefes Cravioto, de Huachinango, avanzó con sus fuerzas hasta un punto llamado Rocaferro, límite entre los Estados de Puebla y el entonces llamado de México.

Durante todo un día se estuvo luchando; y una vez conseguido el objeto, los combatientes se retiraron á sus respectivas demarcaciones.

El mes de Noviembre abandonó á Zacatlán, porque habiendo sido nombrado Jefe de la línea Norte del Estado, le fué necesario establecer su cuartel general en Zacapoxtla.

Llamado á Veracruz por el Supremo Gobierno, en Marzo de 1860, tuvo la gloria de contribuir á la defensa de aquel Puerto, al sitiarse por segunda vez el citado Miramón; y para ello, ofreció sus servicios al General en Jefe de las fuerzas de dicho Estado, Don Ramón Iglesias, quien los aceptó por medio de una nota altamente honorífica y satisfactoria, y con eluido dicho asedio por la retirada vergonzosa del corifeo reaccionario, tornó el Sr. Méndez á sus queridas montañas, donde permaneció hasta el triunfo de Calpulálpam, el 22 de Diciembre del año expresado, que, como es sabido, abrió las puertas de la Capital al ilustre Juárez, que volvía sereno é impasible, trayendo incólume el depósito sagrado de la ley, que la confiara la voluntad de los pueblos.

so local, prestando á éste luego el valioso concurso de su probidad é inteligencia.

El 18 de Septiembre fué nombrado Secretario de Gobernación y Milicia, puesto en que permaneció hasta el 4 de Enero de 1862, en que, declarado el Estado de Puebla en estado de sitio por el Ejecutivo de la Unión, fué nombrado Gobernador y Comandante Militar el General Don José María González de Mendoza.

La Intervención extranjera era ya un hecho: la República se apretaba á la guerra, y sus órganos más caracterizados en la política hacían un patriótico llamamiento á todos los buenos mexicanos, para acudir á la defensa del honor, la libertad y la independencia de México.

Desde el 29 de Noviembre, el Gobierno constitucional expidió una amplia amnistía por todos los delitos políticos que se habían cometido desde el 17 de Diciembre de 1857 hasta la fecha de la expedición de dicha ley; muchos mexicanos extraviados se acogieron á ella.

Por lo demás, en la República todo era actividad y movimiento: la voz del gran Juárez encontró en el país una acogida inmensa; el Sr. Méndez se afilió de los primeros con el Batallón de Tetela, entre los defensores de la Patria, y formó parte desde luego de la Brigada Negrete, y más tarde de la 2.ª División del Ejército de Oriente, ésta, mandada por el General Artesga, el esclarecido mártir de Urúapam.

Después de varias marchas, el Ejército republicano al mando del invicto Zaragoza, se reconcentró en Puebla y libró el glorioso combate del 5 de Mayo de 1862, en el cual nuestro biografiado recibió una herida que lo puso en las puertas del sepulcro.

Retirado del ejército en virtud de lo anterior, y de prueba, que son en mayor escala para el Jefe del Ejército, C. Jesús González Ortega, quien tuvo á bien aceptarlos con encarecimiento, nombrándolo Jefe de la Fortaleza de Loreto; mas habiéndose resgravado su herida, por las fatigas del servicio, volvió á su hogar en busca del reposo necesario para el restablecimiento de su salud, permaneciendo de este modo hasta la ocupación de la Plaza de Zaragoza por el Ejército invasor, el 17 de Mayo de 1863.

No habiendo caído prisionero, marchó furtivamente á la Sierra; pero sea por motivo de su enfermedad, ó más bien, por la ninguna confianza que le inspiraban las autoridades que dirigían la cosa pública, y las cuales nada se preocupaban de la defensa nacional, Sr. Méndez vivió retirado, en una completa abstracción, y deplorando íntimamente las desgracias de la República.

Hacia fines del año 1864, apareció en el Estado el C. Fernando M. Ortega, nombrado por el General Díaz Gobernador y Comandante Militar: dicho funcionario, con una actividad y empeño altamente recomendables, trató de organizar cuantos elementos había á la mano, para batir al Imperio y sus secuaces, utilizando para ello y desde luego los servicios del Sr. Méndez, nombrado ya General de brigada, á quien se dirigió por medio de una carta tan patética y expresiva, que no hemos podido resistir á la tentación de copiar algunos de sus párrafos que dicen así:

"He llegado á estos lugares con el carácter público que tuvo á bien conferirme el Supremo Gobierno Constitucional de la República, y del que, no dudo, debe vd. estar impuesto.

"Con este carácter, con el de correligionario de vd., con el de amigo y con el de ciudadano que ha visto en vd. un firme defensor de la libertad é independencia de la Patria, tengo la honra de ofrecerme á sus órdenes.

"Esto no es una simple ceremonia ó cortesía; es, sí, la demostración sincera de quien estima los méritos y virtudes de sus conciudadanos, de sus correligionarios y amigos.

"Como individuo particular, me bastaría la estimación de la sociedad; pero como gobernante, necesito del afecto, pero sobre todo la cooperación de todos los hombres, de todos los ciudadanos, y muy especialmente de la muy útil é ilustrada de personas tan distinguidas y patriotas como vd.

"De consiguiente, no sólo excito el interés de vd. por la cosa pública, para esperar su importante cooperación, sino aun sus sentimientos generosos.

"La época que atravesamos es de sacrificios y de prueba, que son en mayor escala para el hombre público. Bien, estos serán menores, si vd., comprendiendo la misera situación que anuncio, ayuda al Gobernante que lleva el estandarte de la nacionalidad, de la Constitución, de la libertad y de la Reforma.....

El Sr. Méndez, siempre leal y patriota, demuestraba ccadyuvar á la defensa de la Nación, y para esto, aceptó el cargo de Jefe de las fuerzas de Tetela y Xochiapulco.

Desde luego estableció una pequeña manzanera en la primera de dichas poblaciones, donde empezaron á ser construidos los capisules de trapo; ordenó el arreglo del armamento, reorganizó sus tropas y dictó las providencias que creyó oportunas, á fin de utilizar cuantos elementos de guerra hubiera, atentos los escasos recursos de que se podía disponer.

A su vez el enemigo, que estaba alerta y al tanto de ese movimiento y actividad inusitada

dos, lanzó sus columnas sobre las fuerzas republicanas que se organizaban de manera tan alarmante.

Los combates empezaron con ardor insólito y como Tetela, Xochiapulco y Zacatlán, eran los pueblos de la Sierra que más se distinguían por su odio á la causa de la traición y el retroceso, fueron acometidos bruscamente, sufriendo tropelías y vejaciones increíbles.

Tetela sufrió un ataque el 19 de Febrero de 1865: en él murió en el barrio de Tamuanco, combatiendo heroicamente, el Coronel Don Gabino Ortega; y el enemigo, que tomó la Plaza defendida apenas por cincuenta infantes, tuvo que abandonarla inmediatamente, merced á las acertadas y enérgicas medidas dictadas por el Sr. Méndez, para obligarlo á huir.

La lucha siguió terrible, asoladora; mas no por eso decaía ni un ápice el valor de los patriotas; en esa virtud, la autoridad militar austriaca que presidía el General Conde de Thun, propuso un armisticio el 3 de Mayo de 65, armisticio que fué admitido con el fin de ganar tiempo, á efecto de proporcionar elementos de guerra para continuar la campaña, siendo el resultado de esa suspensión de armas, la expedición del documento que como timbre de orgullo para la causa republicana insertamos á seguida:

Hélo aquí:

Reunidos los que suscriben, para deliberar acerca de la terminación del armisticio estipulado el día 3 de Mayo último, en la conferencia solicitada por el Señor Visitador Imperial Don Francisco Villanueva, resuelven, y el Gobierno aprueba las siguientes proposiciones:

1º En los que suscriben nunca se ha debilitado el sentimiento de la Independencia, ni su profunda adhesión á la Carta de 57, que libremente se dió á la Nación, y al Gobierno Supremo que de ella emanó, sin embargo de los rudos golpes que sufrió la línea militar de esta Sierra y del desaparecimiento de otras situaciones republicanas.

2º Si la carencia de algún elemento de guerra indujo al armisticio, entre tanto convenía penetrar al imperio para examinar el efecto que producía en sus límites, no por eso se aventuró en las bases del documento respectivo ni siquiera la promesa de un arreglo, y menos se propaló cosa alguna que pudiera ampañar la alta caballerosa y republicana de los que suscriben, á pesar de ofrecimientos seductores para los que no tienen el sentimiento de su propia dignidad ni convicciones profundas.

3º El exámen hecho del estado de la Intervención y del Imperio, confirman las ideas y pensamientos preexistentes. La astucia y el engaño de los directores de las armas extranje-

ras no ha sido parte para extender alguna raíz en la conciencia pública. La opinión juiciosa tiene por deleznable el fundamento de la Intervención y por indeclinable el sentimiento de la Independencia nacional.

Por esto, los que suscriben resuelven:

1º No es debido ni posible arreglo ó combinación alguna con la Intervención y el Imperio.

2º Manifiéstese á quien corresponda.

3º Suscribanse seis ejemplares de esta carta. Xochitlán, 6 de Junio de 1865.—El General Gobernador Comandante Militar del Estado de Puebla, Fernando M. Ortega.—Una rúbrica.—

El General Jefe de la línea de Tetela y Xochiapulco, Juan N. Méndez.—Una rúbrica.—El General Jefe de la Brigada de Xochiapulco, Juan Francisco Lucas.—El General Jefe de las

fuerzas de Zacatlán Juan Ramírez.—Una rúbrica.—General Ramón Márquez Galindo.—Una rúbrica.—El Coronel segundo Jefe de la Brigada de Xochiapulco, Juan C. Buñilla.—Una rúbrica.

Terminado el armisticio sin haber llegado á un avenimiento, cosa imposible, la madrugada del 16 de Julio, fuertes columnas de austriacos y traidores volvieron á la carga sobre la plaza de Tetela: la lucha se prolongó hasta la mitad del día, y previendo los Jefes republicanos que podían ser derrotados si la continuaban, determinaron la retirada hácia el punto

denominado "Cumbre de Moracco," al Oriente de la población; mas como el trayecto que hacia solicitada por el Señor Visitador Imperial era muy escabroso y de más de una legua de extensión, mucho fué lo que se sufrió por los continuos y ciertos fuegos del

enemigo.

Además, el Sr. Méndez iba á la vanguardia, y al llegar á la cumbre expresada, fué recibido por una terrible descarga de fusilería, pues parte de las fuerzas invasoras había ocupado

aquella posición estratégica y dominante: su caballo, mortalmente herido, cayó con él, que milagrosamente pudo salvarse á pié, cruzando por las filas contrarias, y ocultándose en un bosquecillo inmediato.

De pronto, sus compañeros de armas lo creyeron muerto, y por tanto, la pena que experimentaron no conoció límites; pero cuando pararon como siempre, y sólo con una ligera conlección en una pierna, la pena se convirtió en júbilo y entusiasmo: un grito unánime, atronador, de "Viva México," fué la salutación dirigida al Jefe que en aquellas circunstancias

había llegado á ser el alma de los patriotas que se batían con tanto denuedo en aquellas risueñas y legendarias campañas.

Regresaron á la población en medio de la ira

que les produjo el encontrarla saqueada y quemados sus principales edificios: por la noche hubo una Junta de guerra, y como resultado de ella se resolvió evacuar definitivamente la plaza; en virtud de la impotencia que había para sostenerla: se acordó también que las fuerzas que quisieran hacerlo y los Generales Andrade Párraga y Ramón Márquez Galindo, marcharan rumbo á la Costa de Barlovento, quedando los valientes xochiapulquenses y los leales hijos del barrio de Cuachichí, con sus indómitos Jefes, llamando la atención de los imperialistas y traidores del rumbo.

En tal virtud, el 17 del mismo ó sea al día siguiente, se emprendió la marcha, desfilando por el barrio de Táchico, y por los pueblos de Totutla, Zapotitlán, Hueytlalpan y Ointla, donde se encontraban los patriotas zacatecos á las órdenes del Gobernador Ortega, el enemigo, al mandado un individuo de Chignahuapan, llamado Miguel Morales, les hizo una persecución tenaz hasta cerca del pueblo de Coyutla, en que la columna se incorporó á las fuerzas de Papantla y Tuxpam, que mandaba el General Don Vicente Lara.

Llegados allí, se acordó, incontinenti, un movimiento retrógrado, con el objeto de acometer y batir la plaza de Zacapoaxtla; movimiento que no tuvo feliz realización por la vigilancia activa que para contrariarlo des, legaron los Jefes austriacos respectivos: fracasada la combinación, fué preciso regresar violentamente á Papantla; mas para ello había que llegar de los primeros al pueblo de Zozocolco el Nuevo, pues las fuerzas imperialistas en número considerable, avanzaban en esa dirección con el objeto de impedirlo y derrotar á sus adversarios: el riesgo fué inminente; sin embargo, se obtuvo lo que se deseaba, y Morales, el enemigo, pagó con la vida su obcecación, muriendo en el combate dado en el expresado Zozocolco, y las huestes republicanas se vieron salvadas de un gran peligro por la dispersión de las chusmas del fanático cabecilla.

VI

Esto pasaba á fines de Agosto, y á principios de Septiembre, las operaciones militares se trasladaron al Estado de Veracruz:

Los imperialistas, adueñados casi de todo el rumbo, organizaron una expedición hácia la importante Plaza de Papantla, que podía considerarse como la llave de la Costa de Barlovento; y para el efecto, una columna de más de dos mil hombres de austriacos y traidores salió de Zacapoaxtla, y se dirigió por el paraje llamado "Poca Larga, buscando el vado

del río del Espinal, para ocupar el pueblo de este nombre y lanzarse en seguida sobre la población codiciada.

El Jefe Lara tuvo noticia de este movimiento, y opuso, para impedirlo, la tropa de su mando, situándola en el "Paso de los Naranjos" que desde entonces iba á adquirir remembranza y justa celebridad.

Las fuerzas de Puebla, á las órdenes del Gral. Méndez, se le incorporaron en el acto, y desde ese momento el caudaloso río fué la línea divisoria de dos adversarios que, librando diarios y sangrientos combates, difundían el espanto y la desolación por aquellas comarcas.

Además, la estación de aguas que se presentó de una manera alarmante por lo copioso de ellas, trajo una serie de calamidades cuyos efectos desastrosos la pluma se resiste á describir.

El campo republicano quedó como sitiado por el crecimiento espantoso del río; y sus soldados se vieron privados de los recursos que les proporcionaban para poder vivir los pueblos comarcanos, como Tenampulco, el Chacal, y otros tan humanitarios como patriotas: las enfermedades horribles propias de la Costa se ensifearon de aquel campo de devastación, en el cual la muerte paseaba su terrible guadaña, anunciando la próxima extinción de tantos valientes, que no estando aclimatados en aquellos lugares mortíferos, sufrían con estoica resignación tantos y tan crueles infortunios.

Careciendo de hospitales, de médicos, de medicina, y de todos los medios que la higiene recomienda para precaverse de las enfermedades de Tierra Caliente, los moradores de aquel páramo convertido en Cementerio, se vieron solos, abandonados, devorados por la fiebre y las alimañas, é incapaces hasta de poder sostener un fusil: hubo algunos que murieron de hambre.

En trance tan angustioso, vino á dar el último toque á este cuadro de horrores, la noticia que se tuvo en el campamento, de la expedición de la tan triste y célebre ley del 3 de Octubre; el Sr. Méndez hizo saber á sus valientes subordinados el contenido de tan bárbara disposición, manifestándoles que en vista de ella, los dejaba en absoluta libertad para que cada quien hiciera lo que mejor conviniera á sus intereses.

La respuesta fué unánime, expresiva, terminante, y tan digna y tan patriótica, cual correspondía á tan bravos y leales servidores de la República; dijeron que "nada habían hecho en pro de los intereses de México, que no fuera el cumplimiento de un sacratísimo deber; que aquellos de sus compatriotas que habían